

Jueves, 14 de octubre de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Jerte

#### EDICTO. Información Pública Cuenta General 2020.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad en sesión de fecha 8/10/21; en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público por el plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Jerte, 8 de octubre de 2021

Gabriel Iglesias Sánchez  
ALCALDE - PRESIDENTE

